



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.21 No. 0148-2021

Quito, 27 de mayo de 2021

Asunto: Instructivo de Concurso de Méritos y Oposición

Doctor
Fernando Sempértegui Ontaneda PhD
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
Presente. -

Señor Rector:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 25 de mayo de 2021, conoció la Resolución RCA.SO.16 No. 082-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria de 10 de mayo de 2021, relacionada con el Instructivo para concursos de méritos y oposición para el ingreso a la carrera docente de la Universidad Central del Ecuador.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Incorporar al Instructivo para Concursos de Méritos y Oposición para el Ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Central del Ecuador, las observaciones realizadas por los señores miembros del H. Consejo Universitario; y,**
- 2. Solicitar a cada Facultad remitan el listado de qué evidencias se pueden aceptar para la evaluación de la Experiencia Profesional en el Concurso de Méritos y Oposición docente.**

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.